

RIO GALLEGOS,

14 JUN 2010

VISTO:

El Expediente Nº 65.345/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaria de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado "Pre-Jornadas Licenciatura en Trabajo Social", bajo la responsabilidad de la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Lic. Mónica LANGONI, el día 2 de Julio de 2010;

QUE dichas Jornadas tienen por finalidad crear un espacio de debate con los alumnos y los docentes de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social e invitados especiales, sobre diversos temas inherentes a conmemorar como el 2 de Julio "Día del Trabajador Social";

QUE en la citada actividad se tratarán temas relacionados con el Rol Profesional y los campos de intervención, misiones y funciones de los Trabajadores Sociales y se invitarán profesionales del medio a exponer sobre temas de actualidad y que están vinculados a la nueva cuestión social;

QUE los campos determinados son: Justicia, Educación, Salud, Servicio Penitenciario, Familia, Adultos Mayores, Empresarial y Comunidad;

QUE el Proyecto de Extensión denominado "Pre-Jornadas Licenciatura en Trabajo Social", tiene como objetivos generales proporcionar un espacio de encuentro, de intercambios, de reflexión y análisis sobre el Rol del Profesional y los campos de intervención del Trabajo Social en el contexto actual, brindar a los alumnos conocimientos, experiencias, herramientas relacionadas con el quehacer profesional y producir un debate en lo que debería ser y lo que es el rol en la sociedad actual y transmitir al alumno el pleno conocimiento de la creación y evolución de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social en el ámbito de la Provincia de Santa Cruz;

QUE el mencionado Proyecto está destinado a alumnos y docentes de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Profesionales de distintas instituciones y Colegio de Graduados de Trabajo Social;

QUE se solicita se autorice a la Secretaría de Administración a afrontar el gasto que demande la realización de UN (1) Lunch para agasajar aproximadamente CIEN (100) personas, en virtud de conmemorarse el día 2 de Julio el día del Trabajador Social Argentino;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Proyecto de Extensión denominado "Pre-Jornadas Licenciatura en Trabajo Social", bajo la responsabilidad de la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Lic. Mónica LANGONI, el día 2 de Julio de 2010 y a la Secretaria de Administración a afrontar el gasto que demande la realización de UN (1) Lunch para agasajar aproximadamente CIEN (100) personas, en virtud de conmemorarse el día 2 de Julio el "Día del Trabajador Social Argentino";

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado "Pre-Jornadas Licenciatura en Trabajo Social", bajo la responsabilidad de la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Lic. Mónica LANGONI, el día 2

///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

de Julio de 2010.-

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración a afrontar el gasto que demande la realización de UN (1) Lunch para agasajar aproximadamente CIEN (100) personas, en virtud de conmemorarse el día 2 de Julio el "Día del Trabajador Social Argentino".-

ARTICULO 3°.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 – TESORO NACIONAL – PRESUPUESTO 2010.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Secretaría de Administración, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

511